

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34550** *MARÍA DEL CARMEN CAMPILLO GARCÍA*

Doña Rosa M.^a Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 201/2009 (Autos 849/09,) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Victorina Alcaide Durán contra "María del Carmen Campillo García" sobre Despido, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 24/10/2011, por importe de 6.077,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078296-1